Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Sor al S.r Governador Mande llevar á efecto este Acuerdo: Y Entendido por su Señoría Mandó se le lleve Testimonio de este particular para Proveer en Justicia

Sobre el Reparto de la tabla de Carnero

En el S.r D.n Juan García Campero Procurador Síndico General Dijo: Que en cumplimiento de lo Acordado por esta Ciudad, Relativo á que se guarde, y execute su Determinazion, y Eleccion de Cortador que hizo a favor de José Martinez en el Cavildo que se celebrò el dia Nueve del Corriente, para la Tabla Nacar de Sor Muerte de Herrera Cavanoria, presentò al S.r Governador Corregidor el Pedimento que se inserta en la Copia con el Numero Primero, y se le hizo saber haviamandado su Señoria se agregase á los Autos en esta razon formados, y en la Acuerdo de mañana no haviendo Resolucion alguna ha presentado el de la Copia con el Numero Segundo lo que noticia á este Yll.e Ayuntamiento para q.e se sirva prevenirle lo que sea de su mayor agrado, como tambien el que ha executado la Representacion que se le mandò al R.l y Supremo